

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA FUNDACIÓN ACRESHERE

1. EL ORIGEN DEL PROYECTO

Los fundadores partieron de la constatación de una necesidad social y humana existente en la actualidad en España: niños y niñas que no tienen una familia y un hogar –o pertenecen a una familia desestructurada- para los que no hay suficientes centros o casas llevados por entidades sociales o religiosas con espíritu altruista. Esta situación se agrava si los niños o niñas tienen importantes discapacidades físicas o psíquicas porque, entre otros motivos, los gastos de mantenimiento de los hogares y residencias se elevan sustancialmente y no así los recursos que se obtienen de las diversas fuentes de financiación.

En la contemplación de esa realidad, los fundadores han encontrado una nueva llamada de Jesús. Para responder a la misma, y desde un profundo deseo de agradecer tanto bien recibido de Dios en sus vidas, deciden crear la Fundación como instrumento a través del cual invertir patrimonio, experiencia, tiempo y, sobre todo, motivación e ilusión, para poder asumir la gestión de centros o casas de menores que no puedan ser atendidas por las órdenes religiosas y otras entidades que las llevan en la actualidad.

En un momento posterior, entienden que también han de actuar a favor de los menores más necesitados en los países más desfavorecidos de la Tierra, pero hacerlo potenciando el trabajo en red y apoyando proyectos misioneros de atención a menores en situaciones graves que dirijan otras instituciones.

Desde el principio buscan, fundamentalmente a través de la participación en el Patronato y como voluntarios/as de la Fundación, reunir a personas que, desde su fe cristiana por su condición de religiosos o de seculares comprometidos y todos ellos desde la llamada del Señor a esta tarea, aporten a la misión de la Fundación, sus dones, capacidades y competencias.

2. OBJETIVO DE LA FUNDACIÓN

El objetivo general de la Fundación en España es el de participar y colaborar, directa o indirectamente, en la gestión de centros infantiles, con preferente atención a los que se dediquen a menores con necesidades especiales por sus circunstancias físicas o psíquicas, y con disponibilidad especial para las obras de institutos religiosos que necesiten apoyo en su gestión.

En el ámbito de la cooperación al desarrollo, la Fundación desea promover proyectos de atención a menores sin familias en situación grave, a través de un trabajo en red y apoyando proyectos de otras instituciones cristianas.

Dichos objetivos quedan recogidos en el artículo 6 de los Estatutos, referido a los fines de la Fundación, de la siguiente manera: *"La atención integral a menores, con preferencia a los que tengan necesidades especiales, así como a otras personas pertenecientes a sectores en situación de exclusión social"*.

Este objetivo se puede concretar en formas de colaboración como las siguientes:

- a) Asumir la titularidad de centros infantiles, escuelas infantiles, casas-hogares, con especial atención a las de niños con necesidades especiales o centros de protección de menores, a petición de los Institutos de Vida Consagrada y otras entidades titulares que ya no pueden mantenerlas con sus medios humanos o económicos.

b) Asumir la dirección de residencias asistenciales de titularidad pública de las CC. Autónomas, dirigidas por Institutos de Vida Consagrada u otras entidades.

Tanto en el caso a) como en el b) se intenta que no cierren, hacerlas sostenibles económicamente y perdurables en el tiempo así como dirigir las bajo los principios del ideario de la Fundación.

- c) Crear centros nuevos si se percibe una necesidad clara y se nos solicita, previo estudio de su viabilidad.
- d) Asesorar a los Institutos de Vida Consagrada dedicados a trabajar en este ámbito que así lo soliciten, ofreciendo nuestra experiencia, para encontrar alternativas sobre el futuro de sus Centros.
- e) Apoyar proyectos semejantes (hogares, centros de menores, etc.) en países desfavorecidos de Latinoamérica o África, que promuevan la atención integral a la infancia más necesitada, y su desarrollo humano en un contexto familiar y social adecuado, especialmente a Misiones y Fundaciones de religiosos, recaudando fondos económicos para los mismos o por otros medios.
- f) Establecer sistemas de becas para menores.
- g) Sensibilizar a la sociedad acerca de las necesidades y potencialidades de crecimiento y desarrollo de los menores sin familia y promover tanto la adopción como el acogimiento familiar.
- h) Realizar acciones formativas o editar publicaciones sobre aspectos relacionados con el objeto social de la Fundación.
- i) Colaborar con otras ONG y entidades que lleven a cabo actividades complementarias o coincidentes con las de la Fundación.

3. CONTENIDO ESENCIAL DEL IDEARIO

La Fundación tiene un carácter cristiano y, desde sus orígenes, encuentra y reconoce en la Palabra de Dios su principal fuente de inspiración y guía.

La Fundación no está dispuesta a ocultar o matizar dicho carácter aún en el caso que eso supusiera una merma en la obtención de recursos económicos para la misma pues los miembros de la Fundación son conscientes de que su fuerza viene de Dios y que la Fundación sólo podrá alcanzar sus fines con su gracia que no ha de faltar.

“Jesús los llamó diciendo: Dejad que los niños se acerquen a mí y no se lo impidáis, pues a ellos les pertenece el Reino de Dios”. (Lc 18, 16)

La Fundación entiende que en los menores se encuentra el germen de un futuro mejor para la humanidad y por ello se dedica a proteger a niños y adolescentes, ofreciéndoles, directa o indirectamente, las máximas posibilidades de desarrollo físico, psicológico, afectivo, educativo, intelectual y espiritual (de ahí el nombre elegido *Acrescere*, crecer).

“Dios miró todo lo que había hecho y vio que era muy bueno” (Gn1, 31)

La Fundación defiende la dignidad de toda persona y desea dar testimonio de la bondad, completitud y perfección de todas las personas creadas por Dios, más allá de su estado de salud o enfermedad, de su estado físico o psíquico, o de sus circunstancias familiares, sociales o vitales.

La Fundación cree y defiende el significado y sentido completo de la vida humana limitada por carencias físicas, psíquicas o afectivas, con la convicción de que todos los seres humanos hemos sido creados a imagen de Dios y recibidos de él.

“El creció como un retoño en su presencia, como un raíz que brota de tierra árida, sin forma ni hermosura que atrajera nuestras miradas, sin un aspecto que pudiera agradarnos.

Despreciado, desechado por los hombres, abrumado de dolores y habituado al sufrimiento, como alguien ante quien se aparta el rostro, tan despreciado, que lo tuvimos por nada.

Pero el soportaba nuestros sufrimientos y cargaba con nuestras dolencias, y nosotros lo considerábamos golpeado, herido por Dios y humillado...

La voluntad del Señor se cumplirá por medio de él.

**A causa de tantas fatigas, él verá la luz y, al saberlo, quedará saciado".
(Is 53, 2-4; 10-11)**

La Fundación reconoce las dificultades de integración social con las que se enfrentan los menores con minusvalías o en situaciones graves de riesgo y se preocupa de salvarlas para defender su dignidad y lograr su plena integración en la sociedad.

La Fundación descubre en los menores con dificultades físicas o psíquicas, o en situación de riesgo y exclusión social, una ocasión para mostrar el Amor que Dios nos tiene y regala.

Por tanto, el criterio rector de la Fundación, a la hora de asignar prioridades o realizar elecciones, será la opción por los menores que se encuentren en un estado o situación más grave y con menos recursos familiares o económicos para afrontar sus dificultades.

"El que recibe a uno de estos pequeños en mi nombre, me recibe a mí mismo" (Mt 18,5)

La Fundación tiene por objeto y fin principal la acogida de menores sin familia que cuide de ellos, con necesidades especiales o en situación de riesgo con la finalidad de ofrecer un hogar y las máximas atenciones posibles para su desarrollo físico, psicológico, afectivo, educativo, intelectual y espiritual.

"Jesús entró y les dijo: ¿A qué viene este alboroto y esos llantos? La muchacha no está muerta, sino dormida. Se reían de él. Pero él, echando afuera a todos, tomó al padre, a la madre y a sus compañeros y entró adonde estaba la muchacha. Sujetando a la niña de la mano, le dijo: Talitha kum, que significa: Chiquilla, te lo digo a ti, ¡levántate! Al instante la muchacha se levantó y se puso a caminar -tenía doce años-. Quedaron atónitos. Entonces les encargó encarecidamente que nadie se enterara de esto. Después dijo que dieran de comer a la niña". (Mc 5, 35-43)

La Fundación entiende y defenderá que la situación ideal para un menor es criarse y desarrollar su vida en el seno de una familia. Por ello, promoverá y apoyará campañas a favor del acogimiento familiar y la adopción de niños con

necesidades y, en aquellos casos en que colabore o gestione residencias, procurará que el ambiente sea lo más familiar posible.

La Fundación trata de hacer realidad la opción preferencial de Jesús por los más pobres y necesitados, a través de una mirada encarnada y compasiva de la realidad de los menores a los que sirve y deseando participar en la Misión de Jesús de curación y consolación.

En particular, estará pendiente de estar al tanto de los últimos avances de las enfermedades, dolencias y necesidades de los menores a los que dedica sus esfuerzos para, dentro sus posibilidades, aplicarlos en su integridad a favor de los mismos.

La Fundación se siente llamada no sólo a dar ayuda material a los menores que acoja, sino a ofrecerles la formación pedagógica y académica, así como en valores humanos y espirituales, que favorezca el desarrollo de la persona y el crecimiento de todas sus potencialidades de cara a la vida adulta.

“Feliz el que se ocupa del débil y del pobre: el Señor lo libraré en el momento del peligro.

El Señor lo protegerá y le dará larga vida, lo hará dichoso en la tierra y no lo entregará a la avidez de sus enemigos.

El Señor lo sostendrá en su lecho de dolor y le devolverá la salud” (Sal 41, 2-4)

La Fundación entiende que el buen cuidado de los menores pasa por la buena labor profesional que realicen los trabajadores, su entrega y su capacidad para dar cariño. Puesto que se trata de un trabajo de desgaste, tanto físico como psicológico, la Fundación desea ofrecer apoyo a estas personas, fomentando su formación y capacitación, ofreciendo un servicio de atención psicológico, etc.

La Fundación entiende que la atención a menores con dificultades y necesidades especiales es un camino para la felicidad de sus miembros, afiliados y trabajadores.

Asimismo cree que los menores traerán alegría a sus Patronos, voluntarios, afiliados y trabajadores, lo que no le hace imaginar caminos fáciles de desarrollo pero sí esperanzados.

Madrid, 17 de diciembre de 2009
(actualizado el 31 de mayo de 2011)